

conocimiento de «Ingeniería Agroforestal»; perfil, Construcciones Agroindustriales y Proyectos de Construcción; Departamento al que está adscrita, Ingeniería Agraria, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

León, 24 de julio de 1997.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

18980 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (57 a 78/97).

De conformidad con lo establecido en el título V de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitido a los concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español. No obstante, podrán participar en idénticas condiciones que los españoles:

Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea, previa acreditación de la nacionalidad, conforme a lo dispuesto en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 24), sobre el acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea y demás normativa de desarrollo.

Prevía acreditación, los nacionales de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales suscritos por la Unión Europea y ratificados por España, les sea aplicable la libre circulación de trabajadores, en los términos en que está definida en el Tratado constitutivo de la Unión Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los setenta años.

c) No haber sido separado del servicio de ninguna Administración pública en virtud de expediente disciplinario, ni encontrarse inhabilitado por sentencia firme para el acceso y ejercicio de la función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.—Deberá reunir las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 ó 4.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso, y, en su caso, titulación suficiente debidamente reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura para el ejercicio profesional en España como Profesor universitario.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberá acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hubieran estado contratados más de dos años como Ayudantes de esta Universidad, salvo las excepciones previstas en el artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Vigo, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto a los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado 9.180 pesetas en concepto de inscripción en la cuenta de la Universidad de Vigo 0040225994, de Caixavigo (oficina principal, avenida García Barbón, 1-3), epígrafe «otros ingresos», acompañando a su solicitud resguardo acreditativo del ingreso realizado, donde conste referencia a esta convocatoria.

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexta.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo legalmente establecido para su constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, según se trate de concurso o de concurso de méritos.

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad o documento equivalente de ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de ninguna Administración pública en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el acceso y ejercicio de la función pública.

Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario, y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Vigo, 29 de julio de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

ANEXO I

Número de plazas: Una. Plaza número: 57/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Mecánica y Física General para Química. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 58/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica, Genética e Inmunología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Bioquímica, Procesos Metabólicos de Organismos Marinos y Bioquímica del Medio Marino. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 59/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Inorgánica». Departamento al que está adscrita: Química Inorgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química Inorgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 60/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Urbanística y Ordenación del Territorio». Departamento al que está adscrita: Geociencias Marinas y Ordenación del Territorio. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Planificación y Gestión del Litoral del Medio Marino. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 61/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Expresión Artística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en materias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 62/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Escultura». Departamento al que está adscrita: Expresión Artística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en materias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 63/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Escultura». Departamento al que está adscrita: Expresión Artística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en materias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 64/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Escultura». Departamento al que está adscrita: Expresión Artística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en materias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 65/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lengua Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Dialectología Hispánica. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 66/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lengua Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Morfología del Español. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 67/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de los Recursos Naturales y Medio Ambiente. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en materias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 68/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de

conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física I, Física II, Laboratorio de Métodos y Técnicas de Medida, Física Avanzada. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 69/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Álgebra Lineal. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 70/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Procesal». Departamento al que está adscrita: Derecho Público. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Procesal. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 71/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Edafología y Química Agrícola». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal y Ciencias del Suelo. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Producción de Materias Primas, Edafología y Climatología. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 72/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística Empresarial. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 73/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica, Organización Escolar y Métodos de Investigación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Inadaptación Social. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 74/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento al que está adscrita: Didácticas Especiales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lengua y Literatura y su Didáctica Gallega. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 75/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Análisis Contable. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 76/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Análisis Contable. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 77/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teoría Económica Regional. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 78/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología, Ciencia Política y de la Administración y Filosofía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sociología de la Empresa. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE VIGO

EXCMO. Y MAGFCO. SR.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente:	Plaza n.º
Área de conocimiento:	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria:	
Fecha de convocatoria: («BOE»	
Concurso de:	Méritos <input type="checkbox"/> Acceso <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Fecha de nacimiento	Localidad y provincia de nacimiento	DNI
Domicilio		Teléfono
Municipio	Código postal	Provincia
Caso de ser funcionario público de carrera		
Denominación del Cuerpo o plaza		
Organismo	Fecha de ingreso	N.º R. Personal
Situación <input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Excedente voluntario <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otras		

III. DATOS ACADÉMICOS		
Títulos		Fecha de obtención
Docencia previa :		
Categoría	Período	Organismo

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

El abajo firmante, don

SOLICITA: Ser admitido al concurso de méritos/acceso a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de 199 ..

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE VIGO.

ANEXO III

UNIVERSIDAD DE VIGO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:.....
 DNI: Lugar y fecha de expedición:
 Lugar de nacimiento: Fecha:
 Domicilio: Localidad:
 Provincia: Teléfono: Estado civil:
 Facultad/Escuela actual:
 Departamento/unidad docente:
 Categoría actual como Profesor:

2. TÍTULOS ACADÉMICOS

Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha	Calificación

3. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

Categoría	Organismo o centro	Régimen de dedicación	Actividad	Nombramiento/contrato	
				Fecha inicio	Fecha cese

4. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA
(programas y puestos)

5. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS
(en revistas españolas o extranjeras)

Autor/coautores:
 Título:
 Revista: Vol.-pág.-año:

6. LIBROS Y MONOGRAFÍAS

Autor/coautores:

Título:

Editor/es:

Editorial y año:

7. OTRAS PUBLICACIONES**8. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN****9. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS**

10. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

--

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

11. PATENTES

--

12. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS
(indicando centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

13. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS
(indicando centro, organismo, materia y fecha de celebración)

--

14. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS
(con posterioridad a la licenciatura)

--

16. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

--

15. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

--

17. OTROS MÉRITOS

--

18981 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra nuevo Vocal Secretario de la Comisión que ha de resolver el concurso número 50/96.*

Por concurrir causas previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que impiden la actuación del Vocal Secretario de la Comisión que ha de juzgar el concurso de la plaza número 50/96, de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Producción Animal», nombrado por Resolución de 8 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Este Rectorado procede a nombrar a doña María de los Ángeles Pulgar Gutiérrez, Profesora titular de la Universidad de Murcia, Vocal Secretaria de la Comisión que ha de resolver el concurso de la plaza número 50/96, de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Producción Animal» convocada por Resolución de 8 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Murcia, 30 de julio de 1997.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

18982 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1997, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Comisiones de plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución de 7 de marzo de 1997.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 26 de junio de 1997,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, de esta Universidad, convocadas por Resolución de 7 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 28), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 31 de julio de 1997.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasaola.

ANEXO

Resolución de 7 de marzo de 1997 por la que se convocan plazas a concurso de acceso de Cuerpos Docentes Universitarios (fecha de publicación 28 de marzo de 1997)

K046K01/D04603

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD, INGENIERÍA QUÍMICA

Ingeniería Química

Comisión de selección:

Calidad: Presidente titular. Nombre: Fidel Mato Vázquez. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de Valladolid.

Calidad: Secretario titular. Nombre: Fernando Fernández-Polanco Fernández-Moreda. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de Valladolid.

Calidad: Vocal 1 titular. Nombre: José López Santín. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad Autónoma de Barcelona.

Calidad: Vocal 2 titular. Nombre: José Antonio González Marcos. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad Autónoma del País Vasco.

Calidad: Vocal 3 titular. Nombre: Manuel Laso Carbajo. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad Politécnica de Madrid.

Calidad: Presidente suplente. Nombre: Miguel A. Galán Serrano. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de Salamanca.

Calidad: Secretario suplente. Nombre: Juan M. Lema Rodicio. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de Santiago de Compostela.

Calidad: Vocal 1 suplente. Nombre: Santiago Esplugas Vidal. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de Barcelona.

Calidad: Vocal 2 suplente. Nombre: Pedro González Tello. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de Granada.

Calidad: Vocal 3 suplente. Nombre: Gervasio M. Antorrena Álvarez. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de Santiago de Compostela.

K070K33/D07001

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD, PSICOLOGÍA, PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Psicología Evolutiva y de la Educación

Comisión de selección:

Calidad: Presidente titular. Nombre: Jesús Beltrán Llera. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

Calidad: Secretario titular. Nombre: José Luis Vega Vega. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de Salamanca.

Calidad: Vocal 1 titular. Nombre: M. Carmen Triado Tur. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de Barcelona.

Calidad: Vocal 2 titular. Nombre: Francisco Rivas Martínez. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de Valencia.

Calidad: Vocal 3 titular. Nombre: Nuria Silvestre Benach. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad Autónoma de Barcelona.

Calidad: Presidente suplente. Nombre: Pedro Hernández Hernández. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de La Laguna.

Calidad: Secretario suplente. Nombre: Agustín Dosil Maceira. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de Santiago de Compostela.

Calidad: Vocal 1 suplente. Nombre: Estanislao Pastor Mallo. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad «Rovira i Virgili».

Calidad: Vocal 2 suplente. Nombre: Eduardo Rigo Carratalá. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de Baleares.

Calidad: Vocal 3 suplente. Nombre: Cándido Genovard Roselló. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad Autónoma de Barcelona.

K008K39/D10801

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD, CIENCIAS AGROFORESTALES, BIOLOGÍA ANIMAL

Biología Animal

Comisión de selección:

Calidad: Presidente titular. Nombre: Francisco José Purroy Irazoz. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de León.

Calidad: Secretario titular. Nombre: Juan Mario Vargas Yáñez. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesores Titulares de Universidad. Organismo: Universidad de Málaga.

Calidad: Vocal 1 titular. Nombre: José Antonio Fuente Freyre. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedráticos de Universidad. Organismo: Universidad de Salamanca.

Calidad: Vocal 2 titular. Nombre: Juan Ignacio Pérez Iglesias. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesores Titulares de Universidad. Organismo: Universidad del País Vasco.